

Anexo

MODIFICACIÓN DE LOS LÍMITES MÁXIMOS DE INCORPORACIÓN DE MAYORES INGRESOS PÚBLICOS PARA FINANCIAR GASTO CORRIENTE EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL PLIEGO JURADO NACIONAL DE ELECCIONES ESTABLECIDO EN EL DECRETO SUPREMO N° 431-2020-EF

(En Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DISTINTAS DE RECURSOS ORDINARIOS Y RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

SECTOR / PLIEGO	MONTO LÍMITE
31. JURADO NACIONAL DE ELECCIONES	
031. JURADO NACIONAL DE ELECCIONES	4,354,645